Gral. Pacheco, 3 de Agosto de 2015.

Ref.: Convocatoria a Concurso

**Profesorado para la Educación Secundaria en Biologia/ Física Tronco Común Res. 13.259/99**

A la Inspectora Jefe

Técnico Administrativa Distrital

Secretaría de Asuntos Docentes

Distrito Tigre

Sra. Adriana Cinat

## S\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_D

De nuestra consideración:

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 140, en el marco de las Resoluciones Nº 4043/09, 5886/03 y la Disposición Nº 30/05, solicita a Ud. la difusión de la convocatoria del llamado a Concurso para la cobertura de los espacios curriculares detallados a continuación:

Profesorado para la Educación Secundaria en Biología/ Física (Tronco Común)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Espacio Curricular | Carga Horaria | Sit. de revista | Motivo | Horario |
| Biología y Laboratorio II | 3 Módulos | Provisional | Renuncia del provisional | Martes de 13:30 a 16: 40 |
| Perspectiva Pedagógico Didáctica II | 2 Módulos | Provisional | Renuncia del provisional | Jueves de 13:30 a 15:30 |

**Biología y Laboratorio II**

**Contenidos**

La célula eucariota. Los ciclos celulares. La mitosis y meiosis. Código genético. La información genética. La genética mendeliana y posmendeliana. Interpretación de procesos a partir de principios. Alteraciones cromosómicas y génicas. Mejoramiento animal y vegetal. Las técnicas del ADN recombinante.

Reproducción en los vegetales: ciclos y alternancia de generaciones. La embriología en los animales y vegetales. Metamorfosis. Interpretación a partir de modelos.

El organismo humano. Nociones sobre estructura y función de los aparatos y sistemas. Genética humana. Enfermedades de los distintos sistemas. Registro de información. El sistema inmune. Alcoholismo, drogadependencia.

Teorías de la Evolución. Evidencias del proceso evolutivo. Evolución humana.

Biomas de la Tierra y de la Argentina. Ecosistemas naturales y humanos. Los recursos y los residuos. Contaminación. Diseño de investigaciones. Capacidad de sustentación de la biosfera y manejo de recursos.

**Expectativas de Logro**

- Análisis de los sistemas naturales con una perspectiva dinámica que involucre las interacciones entre sus componentes, en el marco de los principios de la termodinámica, originando sistemas de creciente complejidad y en constante proceso evolutivo.

- Comprensión de la célula como unidad portadora del genoma que regula los sistemas biológicos

- Comprensión de los procesos relacionados con la perpetuación en animales y vegetales.

- Comprensión de las funciones vitales básicas que realizan los sistemas de órganos en el hombre condicionados por factores que afectan a la salud.

- Análisis crítico de las diferentes variables que intervienen en las problemáticas sanitarias actuales y de las acciones que tienden a la prevención y promoción de la salud.

- Interpretación de las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida y sus procesos de continuidad y cambio.

- Análisis e interpretación de procesos a partir de principios o modelos.

**Perspectiva Pedagógico Didáctica II**

**Contenidos**

Componentes del Diseño Didáctico. Expectativas de Logro. Concepto y funciones. Contenidos. Criterios de selección y distintas formas de Organización. Coordinación y conducción de grupos de aprendizaje. Diferentes estrategias didácticas. Fundamentación. Materiales de desarrollo curricular. Criterios de selección y uso. Evaluación. Concepción, enfoques, tipos y ámbitos. Acreditación ypromoción.

La Estructura del Currículum Jurisdiccional. Relación entre contenidos y competencias en la formulación de las expectativas de Logro. Formas de Organización de los Espacios Curriculares. Presencia del Campo Tecnológico y de la Formación Etica. Consideraciones didácticas. Estrategias de Compensación

Evaluación. Concepción. Normativa.

Gestión del Currículum en las Prácticas Áulicas .Interacción de los componentes didácticos en la organización de propuestas de enseñanza. Estrategias para la Articulación curricular con los Niveles que preceden y suceden.

**Expectativas de Logro**

- Análisis de la interacción de los componentes involucrados en la elaboración de Proyectos Curriculares Institucionales y Áulicos: Expectativas de Logro, contenidos, estrategias, recursos, técnicas, evaluación.

- Conocimiento de Criterios de Selección y Organización de contenidos para distintas situaciones didácticas.

- Fundamentación de criterios para la selección de técnicas, estrategias, materiales didácticos y tecnologías, en relación con los contenidos a enseñar, las características comunes a todos los alumnos del Ciclo y/o Nivel correspondiente y las necesidades especiales de algunos de ellos.

- Conocimiento de estrategias para la coordinación y conducción de grupos de aprendizaje y para la orientación individual de los alumnos.

- Comprensión de la concepción de evaluación sustentada por la jurisdicción y de las estrategias e instrumentos pertinentes.

## Comisión Evaluadora

|  |  |
| --- | --- |
| **Miembros Titulares:** | **Miembros Suplentes:** |
| Responsable: Cavallin, Mónica (Directora) | Responsable: Dittler, Mario (Regente) |
| Galuppo, Karina (CAI) | Mc. Cabe Patricio (CAI) |
| Mateu, Marina (Prof. ISFD y T Nº140) | Rossignuolo, Sandra (Prof. ISFD Y T Nº140) |
| Ghio, Sergio (Prof. ISPJV González)) | Glejzer, Claudio (Prof. ISFD N°39) |
| Estudiante a designar | Estudiante a designar |

## Cronograma tentativo previsto:

### Difusión:

Desde el 4 al 14 de Agosto de 2015.

### Inscripción:

Desde el 17 al 19 de Agosto de 2015

En la En Sede Gral. Pacheco (Turno Vespertino): Av. H. Irigoyen 20, partido de Tigre, en el horario de 18.30 a 21.00 hs.

Los aspirantes deberán consignar el/los espacio/s que aspiran a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.

Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol. 5886/03, con la documentación respaldatoria debidamente foliada y encarpetada.

Constituir domicilio, a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.

Presentar la Propuesta Pedagógica correspondiente, según Disp. Nº 30/05 -en sobre cerrado, ordenada de acuerdo a los ítemes a evaluar.

### Recusación:

20 y 21 de Agosto de 2015.

### Notificación del puntaje obtenido sobre la propuesta pedagógica

27 y 28 de Agosto de 2015 (fecha aproximada). Se confirmará por telegrama/teléfono en el domicilio declarado por el aspirante.

### Entrevista (fecha aproximada)

A partir del 31 de Agosto de 2015. Se confirmará por telegrama/teléfono en el domicilio declarado por el aspirante.

Se encuentra a disposición de los aspirantes la documentación necesaria (Resolución Nº 5886/03, Resolución Nº 4043/09, Disposición Nº 30/05)

Por último, rogamos a Ud. hacer extensiva esta convocatoria a las Secretarías de Asuntos Docentes de los distritos vecinos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla con la mayor consideración y estima.